



DTCI
202438501167021
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 09 de 2024

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado IDU Número 202452601549592.
Instalación de Mobiliario Urbano en la carrera 83 B Bis con calle 65 Sur.
Localidad de Bosa. Radicado SDM SS 202431111380961.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el fin de atender la solicitud remitida por la Secretaria Distrital de Movilidad, radicada en este Instituto con el número de la referencia, relacionada con "...LA UBICACION DE MAS BOLARDOS EN EL SECTOR DE LA CARRERA 83 B BIS CON CALLE 65 SUR...", CIV 7004089, informamos que mediante el radicado DTCTI 202438500939221 del 19 de julio de 2024 (del cual se adjunta copia), este Instituto ofreció respuesta directa sobre este mismo tema, a una petición anónima.

Reiteramos que, la localización del mobiliario urbano en las vías de la malla vial de la ciudad, hace parte de proyectos integrales, en los que se interviene la totalidad del área entre paramentos de una vía, como es el caso de la vía de su interés.

En cuanto a lo relacionado con la reserva mencionada por la Secretaria Distrital de Movilidad, del elemento con PKID: 91030268 y CIV: 7004089 contrato IDU 1646 de 2020, el cual se encuentra a cargo de la Dirección Técnica de Construcciones de este Instituto, se indica que esta respuesta, junto con su

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202438501167021
Información Pública
Al responder cite este número

solicitud, serán remitidas a la DTC, para que según sus competencias estudien el caso particular y le proporcionen respuesta directa.

Esperamos de esta manera haber atendido su solicitud, estaremos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,



MONICA ELOISA RUEDA PENA
Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 09-09-2024 09:19:23 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Otros

Con Copia a: LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN-Dirección Técnica de Construcciones
Con Copia a: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD (SDM) - Bogotá DC - Bogotá - CL 13 37 35 - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

Elaboró: CAMILO ALBERTO MENDEZ PARDO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Revisó: LILIANA RIVEROS - Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura